

VSM

the best of Spain

Revista de Historia, Ciencia y Arte

Año VIII, nº 15 -- SAT AGROVEGA -- Julio 2018



**Profanación de las cruces del
Calvario de Vega de Santa María
El turismo rural en Castilla y León
El arte religioso en Vega de Santa
María**

**Tu alojamiento rural donde el confort y el mejor descanso van unidos,
www.duquesadelaconquista.com y www.abadiadelmarques.com**



VSM, the best of Spain. Revista de Historia, Ciencia y Arte

Edita: SAT AGROVEGA

Director: Francisco Javier Jiménez Canales

DL: AV91-2011

ISSN: 2174-7474

ISSN-e: 2444-765X

contacto@vegadesantamaria.com

www.vegadesantamaria.com

Consejo de redacción: Junta Directiva de SAT AGROVEGA

Maquetación: Mónica Lamela Colmenar

Precio del ejemplar: 4 euros

Periodicidad: 2 números al año

Si necesita fotocopiar o reproducir algún fragmento de esta edición, diríjase a CEDRO



Sumario

Editorial	4
Profanación de las cruces del Calvario de Vega de Santa María	6
El turismo rural en Castilla y León	12
Arte religioso en Vega de Santa María	16



Querido lector:

La revista VSM de Vega de Santa María llega con este al número quince de las editadas y al octavo año de su publicación. Desde el año 2010 venimos contándole a nuestros lectores retazos de la historia de nuestro pueblo, artículos de ciencia que tienen una pincelada vinculada con esta tierra y reportajes de arte donde el cerebro y las manos de nuestros paisanos demuestran destreza e inteligencia, habilidad e imaginación para que Vega de Santa María pueda considerarse cuna de buenos artistas.

Empezamos el 2018 con renovadas ganas de seguir trabajando en estas áreas y contaremos todo cuanto nuestros trabajos nos vayan ofreciendo, fruto de la investigación y el conocimiento de lo que nuestro pueblo encierra.

Tardaremos mucho en olvidar la gran nevada que este nuevo año nos ha traído, igual que la pésima cosecha de la temporada que dejamos atrás y como toca año de bienes, pues este es año de nieves, estaremos aquí para contarlo, para dejarlo escrito y así nuestros descendientes tendrán un testimonio de cómo hemos vivido y cómo hemos sabido resolver este problema, ya que la inteligencia, que es la capacidad del hombre para superar adversidades, podemos decir que nosotros mismos hemos sido capaces de vencerlas con las herramientas a nuestro alcance.

Llegamos al nuevo año con interesantes artículos que sorprenderán al lector y le ayudarán a tener una visión favorable de nuestro municipio, así como numerosos argumentos para sentirse orgullosos de pertenecer a esta comunidad, a este pueblo y formar parte de su historia.

Las tierras que han dado de comer a muchas generaciones de vegueros, florecen aún hoy y siguen año tras año haciendo que en nuestro pueblo la actividad agrícola sea la que más personas ocupe. Somos un pueblo agrícola, dado que la ganadería lleva ya unos años que ha retrocedido bastante, tal vez los mismos en los que el turismo rural ha empezado a ser otra alternativa económica, y como a todos nos gusta que nos visiten, debemos ser corteses y acoger bien a los que vienen de fuera a disfrutar de nuestro municipio, donde dejan su dinero en el alojamiento, en el bar, en el panadero y en todos los sitios aquellos que seamos capaces de inventarnos, pues estamos ante una industria creciente de la que todos podemos sacar buen partido.

Cuenta nuestro municipio con una de las veinte mejores casas rurales de Castilla y León, la Duquesa de la Conquista, que ha sido así valorada por el baremo que arrojan los clientes que puntúan la hospitalidad en Google. Asimismo, booking ha puntuado con un 9,2 la calidad de otro de los alojamientos de nuestro municipio: la Abadía del Marqués. Este hecho no es solo mérito de sus propietarios, aunque les corresponda el éxito en al menos un 90%, también es de la gente del pueblo, acogedora, amable, simpática y cariñosa, por citar cuatro de los adjetivos de los que mencionan los viajeros cuando vienen a visitarnos.

Hemos sufrido un tremendo episodio de profanación de las cruces de nuestro Calvario. Ya padecieron esta barbarie que no hace gracia a nadie nuestros antepasados a finales del siglo XIX y parece que los vándalos se han quedado en ese siglo, escondiéndose traicionando el valor de nuestro patrimonio, seguramente envidiosos de como somos y como cuidamos todo lo que tenemos. Con el ferviente deseo de que caigan los culpables y que no se repitan nunca mas estos actos publicamos como fue aquel episodio de 1891 y como estamos seguros de que este pueblo nuestro nunca pierde, también sabremos encontrar algún beneficio que nos pueda resarcir del daño infringido, aunque sea el mantenernos mas unidos y mas conscientes del valor de lo nuestro.

Vega de Santa María empieza el año con las nieves que auguran bienes y con el ataque de los bárbaros que debe significar vivir mas unidos y ser cada vez mejores.

Aquí la revista de esta primera parte del año, esperemos que sea de vuestro agrado, que os entretenga y os enseñe cosas de las que han pasado en nuestro pueblo, que tenemos en nuestra villa, o en las que nosotros hemos participado.

Francisco Javier Jiménez Canales

Vega de Santa María, 31 de julio de 2018



Profanación de las cruces del Calvario de Vega de Santa María

Los vándalos hacen que la historia se repita

• **Francisco Javier Jiménez Canales**

En la noche del 30 de marzo de 2018, Viernes Santo, han aparecido cinco cruces del Calvario instalado en el camino de la iglesia de Vega de Santa María, derribadas y algunas partidas.

Los daños producidos por este acto vandálico, no se pueden cuantificar en dinero solamente, pues destrozarse un patrimonio que conservamos desde el siglo XVI, no tiene precio económico que compense su restauración.

Los fieles de Vega de Santa María, habían celebrado el acto programado como cada mañana de Viernes Santo, rezando el Vía Crucis, recorriendo cruz a cruz, las catorce estaciones que evocan, mediante oraciones, los episodios más significativos de la Pasión, que según la tradición cristiana y basados en los relatos evangélicos, Jesús sufrió por la salvación de la humanidad.

Ahora recordamos como los autores de este crimen moral, ya hicieron un primer ensayo estas navidades cuando derribaron una cruz que se repuso enseguida. Partida entonces, el cemento y un testigo metálico unió las dos partes del tronco de la cruz y no se dio más importancia al incidente o no tuvo tanta repercusión.

Los medios de comunicación y las redes sociales se han hecho eco de este lamentable suceso y en la localidad todos tienen sospechas de los culpables y confían en que la autoridad sea capaz de descubrir y hacer confesar a los autores y darles

un buen escarmiento, pues lejos de ser una chiquillada, este acto tiene mucha importancia y una trascendencia social, histórica y moral que traspasa la frontera de la impunidad con la que acostumbramos a que queden estos hechos.

Los daños patrimoniales

Las cruces del Calvario de Vega de Santa María, son monumentos de los que el pueblo presume con orgullo, pues desde hace más de cuatrocientos años, marcan un camino de oración y de tradición. Son parte de nuestra historia y están en el imaginario popular en nuestros refranes y nuestra forma de hablar, formando parte de la idiosincrasia de nuestro pueblo. Recordemos en este momento, como forma parte de nuestro imaginario común, el jocoso dicho de "va por la cruz redonda" que se oye entre las gentes de la Vega, cuando se refieren sus autores a una persona que está enferma con mala salud y con poca esperanza de vida. Hace referencia este dicho, a una cruz distinta a las demás, con peana redonda y unos brazos algo más extensos que los de las otras, bien abujardadas y más lisas, reacia la piedra a criar musgo al resbalar el hongo y de absoluta belleza y proporcionalidad.

La cruz redonda es tan especial e instalada con tanta fortaleza que los bárbaros no han podido derribarla. Pero cinco de las otras sí y dos de ellas rotas sin posibilidad de recuperación.

Urge ahora una pronta restauración y mejora de lo que es nuestro y que junto con nuestra



Imagen de una de las cruces profanadas la noche del 30 de marzo

iglesia y lo que queda del palacio, mostramos con orgullo y defendemos con pasión.

El Calvario vuelve a ser destruido y mientras lo recuperamos y deseamos que los culpables sean descubiertos y castigados, aquí en la tierra. Toca hacer esfuerzos para seguir teniendo un patrimonio fuerte, bien conservado y del que nos podamos sentir orgullosos.

Parte de nuestra historia

La ofensa, desde el punto de vista histórico y lejos del significado religioso, va más allá de los daños patrimoniales que merecen un fuerte castigo. Es un desprecio a todo el pueblo de Vega de Santa María, a nuestros antepasados que las instalaron y que patrocinaron y que cada familia de entonces, formando parte de alguna cofradía ya desaparecida, se encargaba de su limpieza y su mantenimiento.

Las mujeres de la familia, limpiaban la piedra para que estuviera libre de musgo y de ahí la creencia en esta localidad de que las piedras que no criaban musgo era porque eran de buena calidad, aunque el granito fuera el mismo y sólo se diferenciaba de las que tenían los hongos, en ser más o menos lisas por el abujardado a base de golpear la superficie con la bujarda.

En una cara de la peana, la que mira al norte, la que se puede ver más fácilmente

desde el camino, en alguna de las cruces, se grababa el nombre de la familia que la patrocinaba, que la había donado o mandado construir. Así podemos leer en alguna de las que se han derribado en la peana, la fecha de mil quinientos, representada con el símbolo gráfico de la ese invertida ~.

Los daños económicos

Actualmente, dentro de este recorrido de las catorce cruces, se incluyen para compensar la falta de alguna de ellas, las tres del atrio que representan a Cristo crucificado y los dos ladrones y la primera que hay saliendo del pueblo que es la erigida en memoria de los caídos en la Guerra Civil por el bando Nacional.

Algunos intentos particulares de recuperar o completar las cruces del Calvario, mediante la donación de alguna pieza de nueva construcción, han dado la pista del coste actual de estas cruces que se eleva a 1.800 €uros cada una. Podremos evaluar en este sentido el daño producido por los salvajes, estos sinvergüenzas que no han sido educados en el respeto a los demás, ni en sus creencias, ni en sus sentimientos.

No se puede cuantificar el valor de los siglos que han resistido las cruces en pie, siendo símbolo de la fe de nuestros antepasados y arte en

piedra que recibe a los visitantes que vienen a nuestro pueblo. No se puede, como se puede valorar el coste si derribaran el acueducto de Segovia, por muy moderno que lo hicieran, lo que vale es el original. Igual pasa con nuestras cruces, con cada una de las que forman parte de este Calvario, de los mejores conservados de nuestro país.

Los daños morales

Era Viernes Santo cuando los autores perpetraron este acto incalificable de vandalismo irrespetuoso, después de la procesión del Entierro, donde los fieles de Vega de Santa María, llevan las imágenes a su iglesia, mientras los hombres en dos grupos, cantan los romances de la Pasión de Jesús de Lope de Vega, haciendo que la tradición y la literatura se unan para dar una belleza espectacular y diferenciadora a esta celebración.

Era Viernes Santo y la comunidad cristiana recuerda la crucifixión y muerte de Jesús de Nazaret. Se recuerda la muerte en la cruz del fundador del Cristianismo, la misma cruz que ha caído al suelo destrozada por unos hombres por los que Jesús entregó su cuerpo y derramó su sangre para el perdón de los pecados y para su salvación. La cruz símbolo de todos los creyentes, no sólo los de la Vega, tirada,

rota. Es una ofensa al Dios que dio la vida en una cruz de madera y que ahora las de piedra, material duro y resistente al paso del tiempo, creadas para que resistan eternamente en la memoria de los seguidores de Jesús, se ven destrozadas en el suelo, por la obra de los hombres, aquellos por los que Jesús dio la vida y los mismos hombres que hace dos mil dieciocho años le llevaron al Calvario y le mataron.

Han despreciado el símbolo de todos los cristianos. Han tirado cinco cruces impunemente, esperando a no tener castigo en la tierra porque nadie los ha visto, porque no hay culpables que juzgar y hacer pagar sus actos, porque las autoridades son incapaces de buscar a los responsables, aunque las sospechas hacen creer que la historia siempre se repite. Mataron los hombres a Jesús y ahora los hombres tiran las cruces. Dentro de su contexto, se repite el odio a quien predicó el amor con el sentido que significa derribar su símbolo.

La historia se repite.

La historia se repite. También la de tirar las cruces. Eran otros tiempos.

Muchas de las cruces derribadas no se podrán restaurar al estar partidas en varios trozos





Las cruces del calvario de Vega de Santa María ya fueron profanadas en el año 1891

Era Papa León XIII. España vivía la Restauración Borbónica siendo regente María Cristina de Habsburgo-Lorena, ante la minoría de edad de Alfonso XIII. Regia la Constitución española de 1876.

Era obispo de Ávila Juan Muñoz Herrera.

El párroco de Vega de Santa María era don Justo Hacha Rovira

Era alcalde Nicasio García Bermejo

Mire el lector lo que nos dice la historia de nuestro pueblo y lo que reza en los archivos del Ayuntamiento de Vega de Santa María, que reproducimos fielmente:

AÑO 1891

PROFANACIÓN DE EFECTOS DESTINADOS AL CULTO RELIGIOSO

“En la madrugada de este día han aparecido tiradas por el suelo varias cruces de piedra del calvario público de esta Villa (...)”

15 de diciembre de 1891

El escribano D. Juan Ramón Gutiérrez; Juez Municipal Bernardino Gallego; Secretario Froilán Jiménez.

Nicasio García Bermejo, alcalde Constitucional

Resultan como presuntos autores cinco mozos del inmediato pueblo de Velayos.

*Declaración del tabernero Manuel Fernández Rodríguez de 31 años.

Habían estado bebiendo vino en su establecimiento como día de función muchos hombres de varias edades y profesiones, que a las ocho y media estuvieron en su establecimiento Antonio Moñivas, soltero, hijo de Luis, alias Solano; Marcelino, el barbero, soltero; Isidro Muñoz, soltero e hijo de Canero; Pedro Martín, soltero, hijo de Desgracias; Braulio Hidalgo, soltero, apodado Capé; Severiano, apodado el Verde, soltero; José, apodado Pupo; el pajarero, soltero; Manuel Muñoz, apodado el Civil y un hijo del apodado Ricacho, soltero, todos vecinos de Velayos. Que cerca de las nueve salieron de su casa en busca de bailes y diversiones. Que sobre las once han vuelto a entrar en su establecimiento, echaron aguardiente y se despidieron cortésmente.

*Declaración del tabernero Francisco Jiménez Adanero de 42 años.

Reconoce a las mismas personas y se ratifica en las



El Calvario se recorre cada Viernes Santo por la mañana rezando el Vía Crucis

horas aproximadas con igual declaración que el anterior.

*Declaración de Martín Tolbaños Arévalo, conocido como Quirico.

Que la madrugada del día 9 al 10, salió de su caso con dirección a la estación de Velayos a cumplir con sus deberes y que a unos cuantos metros de distancia observó y sintió hablar a varios jóvenes llamados Antonio Muñoz, apodado Solano; Marcelino el barbero; Isidro Muñoz, apodado Serrano y Severiano, apodado el Verde. Todos solteros y vecinos de Velayos. Que afeando el depravado fin de los autores le dijeron que eran otros y no ellos, que eran los que estaban en la taberna de Manuel.

El Juez de Vega de Santa María, dicta providencias para que declaren Pedro Martín, soltero, hijo de Deogracias; Braulio Hidalgo, apodado Capé; José, apodado Pepo, el Pajarero, Manuel Muñoz, apodado el Civil y un hijo del apodado Pericacho y que declaren previo Antonio Muñoz, apodado Solano, Marcelino, el barbero; Isidro Muñoz, apodado Canero y Severiano, apodado el Verde.

10

*Interrogatorio a Perfecto, apodado el Pajarero: Perfecto Rivero, apodado Pepo, natural de Velayos, soltero, de 21 años

de edad, hijo de Bonifacio y de María Álvarez, dice que no estuvo en la función.

*Interrogatorio a Nemesio Lumbreras, apodado Pericacho, soltero de 20 años, hijo de Francisco y María Hidalgo (difunta) dice que estuvo ese día en El Escorial y se quedó en Las Navas y que a las ocho salimos de Velayos y fuimos a la Vega los mozos Leoncio García, apodado Chiles; Pedro Martín, hijo del tío Desgracias; Braulio Hidalgo, apodado Capé y que llegaron los cuatro a la taberna de Manuel donde estuvieron cenando, en compañía del barbero, del tío Civil, el de Carezco, el de Solano, el criado de Gabriel el zapatero, Severiano el Verde. Que terminaron de cenar y se fueron a casa a las nueve y a las diez estaban en Velayos y las cruces estaba bien colocadas cuando volvieron.

*Declaración de Marcelino Gutierrez, soltero de 21 años, barbero: Dice que él no ha sido.

*Declaración de Severiano, el Verde, soltero de 21 años: Dice que vino con los mozos Nemesio Lumbreras, Leoncio García, Pedro Martín, León Muñoz y Perico, oficial de Gabriel, Antonio Muñoz, Isidro Muñoz y Marcelino. Se fueron al baile en casa de Jesús Sahagún y cuando volvieron a Velayos observaron las cruces del calvario tiradas.

*Declaración de Isidro Muñoz Moreno, soltero de 19 años de edad, labrador, vecino

Profanación de las cruces del Calvario de Vega de Santa María

de Velayos. Dice que cenó en la taberna de Manuel, con Leoncio García, Manuel Muñoz, Nemesio Lumbreras, Perico, oficial de Gabriel y Pedro Martín, quedándose Marcelino Gutiérrez y Severino el Verde, que los mozos con los que iba no han sido.

*Testificación de Antonio Muñoz, soltero, de 17 años, labrador de Velayos. Que cenaron en la taberna y cuando volvieron encontraron las cruces caídas, pensando dar parte en cuanto llegaron a Velayos.

Providencia para llamar al implicado Leoncio García "Chiles"

*Declaración del implicado Leoncio García Mayoral, apodado Chiles, natural de Velayos de 19 años, soltero, de oficio huevero, hijo

La esplendorosa belleza de una de las cruces del Calvario antes de ser derribada



de Dimas y Francisca. Viste pantalón de pana rayada, blusa azul, chaleco color café y faja negra, borregón y boina azul marino.

Ignora la causa y dice que cuando ellos pasaron las cruces estaban de pie.

Se remiten las diligencias al Juez de Instrucción de la ciudad y su Partido.

El Juez solicita tasación de los daños a los peritos Francisco Fernández Martín y Epifanio Jiménez Moñivas. Estos tasan en 15 pesetas colocar cada cruz. Señalan que hay una cruz partida cuatro dedos por encima de la peana.

La causa la instruyen Don Ramón Carramolino, juez de esta vecindad y el escribano Juan Ramón Gutiérrez.

El Juez de Vega de Santa María, Bernardino Gallego Jiménez, cita para juicio, por medio del Juez de Velayos a

Leoncio García Mayoral

Nemesio Lumbreras Hidalgo

Pedro Martín Sáez

Braulio Hidalgo Manzanares

Y como testigos a Antonio Muñoz Muñoz, Marcelino Gutiérrez García, Isidro Muñoz Adanero y Severiano "el Verde" que le excusa su padre al ubicarle en El Escorial, en la vía RENFE, hacia Zarzalejo.

En el juicio, los testigos y citados autores, se ratifican en que no saben quien ha sido y se solicita para ellos la absolución.

No conocemos la sentencia.

El turismo rural en Castilla y León

Las veinte mejores casas rurales

- VSM

En la Comunidad de Castilla y León el turismo rural ha tenido últimamente mucha importancia. Hay registradas cerca de 10.500 alojamientos rurales, siendo la región de España que mas oferta turística tiene.

Muchos de estos alojamientos están fundamentados en la gran despoblación que ha sufrido esta comarca, la mas extensa de Europa. La despoblación ha hecho que queden muchas casas vacías y su salida sea aplicarlas al turismo rural, con la intención de aprovechar la habitabilidad de la casa y obtener algunos recursos económicos.

Esto es así hasta el punto que es raro el pueblo que no tiene al menos un alojamiento rural.

También hay viviendas, muchas de ellas chalets, que están en urbanizaciones y que los dueños, o no han podido vender, o no pueden mantener por la crisis de estos años atrás. La salida de estos edificios en urbanizaciones ha sido colocarlas como viviendas de turismo rural.

La Consejería de Turismo de la Junta de Castilla y León, para mantener la oferta turística en alza ha dado forma legal a estos establecimientos que antes eran calificados de piratas y los han llamado Viviendas de Uso Turístico, creando un fondo de saco, donde lo rural queda camuflado y pierde todo el sentido autóctono y genuino de nuestros pueblos, cuya pureza y esencia no se encuentra en las urbanizaciones ni en los modernos chalets, donde lo rústico brilla por su ausencia.

En Castilla y León hay cerca de 10.500 alojamientos rurales



Otras veces las casas rurales ofrecen ese sentido del tipismo de los pueblos, donde ha prevalecido el confort, el bienestar del visitante y han mantenido el perfil rústico que es lo que tienen nuestros pueblos. Esas casas ofertan jacuzzis, piscinas climatizadas, saunas, pensando en el bienestar de los inquilinos. También las hay que ofertan actividades de aventura, culturales, de celebraciones de eventos y otras que se especializan en diferentes perfiles de la sociedad, como los amantes de las mascotas, de las motos, de los niños para los que se ofrecen actividades e incluso otras que se especializan en colectivos determinados como los LGBT.



La casa rural Duquesa de la Conquista entre las 20 mejores de Castilla y León

El auge del turismo rural ha traído como consecuencia esa especialización y ha permitido a algunos que la idea de poner la casa a trabajar para sacar unas perrillas, se convirtiera en una verdadera industria turística de mucha calidad, despuntando en el maremágnum de la oferta de turismo rural que es amplia, variada y de multitud de formas y colores para dar gusto a la demanda del turista.

En Vega de Santa María tenemos la suerte de contar con una de las mejores casas de turismo rural de Castilla y León, siendo calificada de alojamiento excepcional y habiéndola clasificado en una de las 20 mejores de la Comunidad de Castilla y León: se trata de la casa rural Duquesa de la Conquista.

La casa rural Duquesa de la Conquista

La casa rural Duquesa de la Conquista además de ofrecer un confort y una estupenda habitabilidad, cuenta con la amabilidad, cercanía y disposición de sus dueños para que la estancia sea lo mas agradable posible. Con ser esto muy importante y básico no es

lo único que ofrece al turista pues el amplio aparcamiento a la puerta, el no estar rodeada de vecinos que puedan condicionar la estancia, y la tranquilidad y el sosiego que se respira en el entorno también son muy bien puntuados en esta selección que ha definido que esta sea una de las veinte mejores de Castilla y León.

El diseño habitacional de la casa rural Duquesa de la Conquista permite que en su planta baja, un grupo de amigos, una familia, puedan estar juntos en convivencia y en comunión pues, el hecho de tener la cocina y el salón diseñado de forma contigua solo separada por un arco, permite que todos los miembros del grupo estén en un mismo ambiente, haciendo perfecta la convivencia entre todos en el sentido estructural del espacio.

La granja de mis amigos los niños

De todos estos requisitos bien cuidados y puestos en valor falta uno, el mas importante y determinante que singulariza la casa y la hace especial y única. Son las actividades que se ofrecen gratuitamente con la estancia: la visita didáctica a la granja donde

niños y mayores pueden conocer de boca de un monitor el hábitat, la vida y costumbres de los animalitos que allí se muestran como las gallinas, los conejos, las codornices, las perdices, los faisanes, los pavos reales, los patos, las cotorras y las tortugas, así como cobayas, agapornis y otras especies que son conocidas por los niños al ser usadas como mascotas.

En la propia visita a la granja se hace hincapié en el amor que deben tener los niños por los animales, puesto que al conocerlos y al aprender sus costumbres, los respetarán y procurarán siempre para ellos una vida mas feliz.

La otra actividad que particulariza el alojamiento en esta casa rural de Vega de Santa María es el paseo en poni y el disfrute de los primeros contactos de los niños con los equinos.



La poni Paulina

La poni Paulina, perfectamente educada, enseñada y acostumbrada a entretener a los niños, comparte con ellos momentos maravillosos e inolvidables de paseos, trotes y galopes, que los padres plasman en imágenes, sintiéndose muy orgullosos de cómo disfrutaban sus hijos.

Con Paulina como estrella y con un protagonismo especial en las redes sociales, cuenta con una cantidad muy aceptable de seguidores en Facebook (<https://www.facebook.com/ponypaulina>), habiendo sido capaz de crear una valoración de sus clientes muy sobresaliente.

El milagro de Orejotas

Orejotas es un burrito con menos de un año de edad, que está educado y adiestrado para tirar de un carrito, proporcionando a los clientes mas pequeños de la casa rural una curiosísima y singular aventura.

Orejotas, también rebautizado como Melendi, es prudente y sabio y tiene aprendida la habilidad de tirar de un carro construido con dos tiraderas, dos ruedas de emergencia de los automóviles y un carrito de supermercado, que los niños no extrañan al subirse, pues

La casa rural Duquesa de la Conquista ofrece una visita didáctica a la granja para sus clientes

han ido con sus papas montones de veces a hacer la compra.

La actividad de pasear en un carro tirado con un burrito, que obedece fielmente a las indicaciones de la vara de mando, se ha convertido en una de las atracciones mas bonitas de esta casa rural, por su originalidad y la seguridad en su desarrollo, por lo que no es de extrañar que la casa rural Duquesa de la Conquista sea considerada como una de las veinte mejores de las de Castilla y León.

Orejotas cuenta con la suavidad de su pelo y la belleza de su estampa, pero además es un animal cariñoso, cercano y juguetón, que despierta ternura y aviva el amor de los niños por los animales.

La valoración de las 20 mejores casas

1. Castillo de la Isla del Burguillo, en el pantano del Burguillo (Ávila)
2. Casas Rurales Burgohondo, en la localidad de Burgohondo (Ávila)

3. El Bulín – Casa del Serrador, en Pedraza, provincia de Segovia

4. La Lobera de Gredos, en Arenas de San Pedro (Ávila)

5. El escondite de Pedro Malillo, en la localidad de Candeleda (Ávila)

6. La Querencia de Valsaín, en Valsaín, provincia de Segovia

7. El Encanto de Picos de Europa, en el municipio de Soto de Sajambre (León)

8. La Quinta del Chocolatero, en Navatejares (Ávila)

9. La Morada del Cid, en Vivar del Cid (Burgos)

10. Casas Rurales Navaluenga, en la localidad de Navaluenga (Ávila)

11. La Chirumba, en Aldeatejada (Ávila)

12. Jardines del Robledo, en la localidad de San Miguel del Robledo (Salamanca)

13. La Casa de Arriba, en Molinos de Duero, provincia de Soria

14. Casa Rural Las de Villadiego, en Villalibado (Burgos)

15. La Casa de las Lilas, en Santa Clara de Avedillo (Zamora)

16. El Rincón de Babia, en la aldea de la Cueta (León)

17. Casa Tradición Rural, en Nieva, provincia de Segovia

18. El Mirador de la Covatilla, en Guijo de Ávila, provincia de Salamanca

19. Sexmo de Posaderas, en Aldeavieja (Ávila)

20. Duquesa de La Conquista, en Vega de Santa María, provincia de Ávila

Los criterios de baremación que se han seguido para realizar esta clasificación han sido los siguientes:

- Que las casas rurales en Castilla y León tengan una valoración mínima de 4'5 estrellas (sobre 5) en el sistema de opiniones de Google.

- Que los alojamientos rurales posean un número de valoraciones de usuarios mayor de 10.

La poni Paulina y el burrito Orejotas hacen la delicia de los mas pequeños que se alojan en la casa rural Duquesa de la Conquista



Arte religioso en Vega de Santa María

La más excelsa expresión del arte

- VSM

Si hablamos de arte en Vega de Santa María, debemos pensar sin ninguna duda en nuestra iglesia, donde los hombres hicieron para Dios un maravilloso templo y lo llenaron con altares, hornacinas, imágenes de santos y representaciones de ellos como protectores y cabezas visibles de su fe y de su dedicación cotidiana.

Dentro de este conjunto de imágenes destaca el Cristo de la Esperanza que procesiona en Semana Santa junto al Ecce Homo - (en latín; traducido: 'este es el hombre' o 'he aquí el hombre') y la Dolorosa.

Estas dos otras imágenes no son tallas completas, aunque no dejan de tener su valor.

El Cristo de la Esperanza en cambio, es una pieza única cuyo valor ha sido reconocido por grandes expertos y esta talla ha participado en la exposición provincial de cristos crucificados que se exhibió en la catedral de Ávila hace unos años.

La procesión de Semana Santa de Vega de Santa María, se celebra como la conocemos hoy, desde el siglo XVIII, no más allá de 1751 que fue el año



El Cristo de la Esperanza es una pieza única del post Renacimiento de finales del siglo XVI

que se terminó de construir y fue consagrada la ermita de las Cruces que se levanto en la plaza de nuestro pueblo, adosada al frontón de pelota que ya en esa época existía, lo que ha hecho que sea esta construcción única en España, donde era costumbre jugar a pelota en la pared de la iglesia que ya existía. Pero eso es otra cuestión. Ahora hablamos de la riqueza artística del Cristo de la Esperanza.

Es sabido que existía una capilla en el camino de Villanueva, en la bifurcación que existió hasta la concentración parcelaria, en el camino que iba a Villanueva y el que llevaba a hacía Los Carchos, Los Cercados, etc.

Estaba esa capilla en ruina y se trasladó la imagen que allí se veneraba a la iglesia de Allá, colocándose en el altar donde ahora se encuentra.

También es posible que la portada de la ermita, fuera la misma de aquella capilla en ruina en la que se hubieran aprovechado las piedras del arco, según aportan algunos expertos, pero nos atrevemos a dudarlo al comprobar que los bloques de las esquinas de la construcción son piedras de igual material, seguramente procedente de las canteras de Cardeñosa donde el granito es más arenisca.

Volviendo al Cristo de la Esperanza, llama la atención que no esté situado en lugar principal en la iglesia de Allá, sino a la misma altura que el otro altar igual, -el que fuera robado- del Ecce Homo. Los libros de la iglesia nos aclararán más de este tema, pero el hecho que se sitúen a la misma altura una talla de alto valor artístico con otra de menor, pone de manifiesto que no es el arte lo que imperaba para valorar su ubicación, sino lo que representaba que no era otra cosa que la fe y la común unión de la cofradía que lo tutelaba. Por cierto que en aquella época del siglo XVII, había en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, que así se titula, doce cofradías.

Nuestra Semana Santa está escondida, no reconocida con el valor que tiene. Ha ido menguando y pasa sin pena ni gloria en este mundo digital globalizado. Algo estamos haciendo mal.



La estampa del Ecce Homo impresiona y su silueta es en sí una obra de arte

El valor artístico es espectacular y la talla que nos ocupa, sublime, maravillosa, con una expresión que la acerca a la perfección y plasma en la figura de Cristo, todo el dolor que debió padecer el Hijo de Dios.

Sobre su autor nos toca especular: No puede ser más que de una de las famosas escuelas que entonces trabajaron en la provincia y en la región. Seguro que es obra de maestros como Gregorio Fernández, Juan de Juni y Berruguete, que son el denominador común de todos esos momentos religiosos sublimes donde la fe y la espiritualidad alcanza el máximo exponente.

Por algo Castilla y León, tiene ocho Semanas Santas declaradas de interés



La Dolorosa o Virgen de la Soledad

internacional -Ávila, Valladolid, Zamora, León, Salamanca, Palencia, Medina del Campo y Medina de Rioseco-; También tres más de carácter nacional, las de Astorga (León), Burgos y la Bajada del Ángel de Peñafiel (Valladolid). Destacadas las Pasiones Vivientes de Lerma y Covarrubias y entre las demás, las numerosísimas procesiones que se celebran en todos los rincones de nuestra Comunidad... todas a la vez, en las mismas fechas... por lo que no es de extrañas, que la nuestra pase desapercibida en los días claves: desde el Viernes de Dolores hasta el Domingo de Resurrección. Una cita imprescindible con el silencio, la solemnidad, el orden, el fervor, la pasión y entre tanto, una lección de arte sopesada por la calidad de las imágenes que desfilan por las calles.

Nuestra capital, Ávila, se ha convertido en uno de los principales destinos turísticos por su inconmensurable patrimonio artístico y cultural, pero también se ha convertido en pionera de un producto turístico cada vez más demandado: el Turismo Religioso.

La capital está apoyada, gracias a figuras como Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y San Pedro de Alcántara, en un turismo religioso, basado en el arte y elongado en el tiempo, sin que se circunscriba al periodo temporal de la Semana Santa.

La peculiaridad de nuestra Semana Santa, a la que no le falta como hemos visto, el arte, radica en que se cantan los romances de la pasión de Lope de Vega.

Lamentablemente eso no es conocido en la capital por los encargados de turismo de la Diputación Provincial, ni por la Junta de Semana Santa, ni por los medios de comunicación, a los que nadie hasta ahora ha contado este secular hecho.

Si se conocen en cambio, la misma práctica de cantar o recitar los mismos romances en pueblos como Cardeñosa, Peñalba de Ávila o Villarejo del Valle.

Nadie se ha ocupado de difundir lo que hacemos en Vega de Santa María, donde ponemos en práctica cada año, un momento digno de ser vivido.

Los mismos romances nuestros, con seguramente menos arte en las imágenes, están declarados en Navaluenga, de interés turístico nacional. ¿No es cierto que estamos haciendo algo mal? ¿Dónde queda la labor del Ayuntamiento para fomentar esta tradición?

MUSEO DE ESCULTURA AL AIRE LIBRE VSM



VEGA DE SANTA MARIA - ÁVILA

Entrada libre. Abierto todo el año

Mas información: <http://www.vegadesantamaria.com/MuseoVSM.htm>





APARTAMENTOS RURALES ABADÍA DEL MARQUÉS

Travesía Ginebra nº1 - Vega de Santa María (Ávila)

Tfno: 639 218 601

www.abadiadelmarques.com



"Para el mejor descanso"

